

1

INFORMACION DE ORIGEN Y CALIDAD, NOBLEZA Y

HIDALGÜIA DE LOS DOCTORES

D. IGNACIO, D. DOMINGO, PRESBITEROS,

Y DEMAS HIJOS DEL

DR. GASPAR FERNANDEZ DE VELASCO Y CASTRO,

Y DE D. MARIA JOSEFA DE MESA Y RODRIGUEZ,

NATURALES DE ESTA CIUDAD DE LA HABANA

RECOPIADAS DE DOCUMENTOS AUTENTICOS

Y ANTIGUOS.

AÑO DE 1799

DR. GASPAR FERNANDEZ DE VELASCO

(Hay un escudo de armas de la familia Fernández de Velasco

Los Doctores Dn. Ignacio y Dn. Domingo Fernández de Velasco Presbiteros domiciliarios de este Obispado de la Habana y naturales de ella en la mejor forma que haya lugar por derecho decimos que al nuestro conviene acreditar de perpetuar la antigüedad, distinción y nobleza de nuestro origen, méritos de los ascendientes de propios de cada uno de nosotros sirviéndose por previa información y identidad con nuestros mayores citación y audiencia del Caballero Síndico Procurador General de esta ciudad, mandar que los testigos que presentáramos expongan en la forma de estilo según la ley por el tenor de los particulares siguientes.

Primeramente por el conocimiento de las partes y naturales de la Ley.

Segundo. Como les consta que somos hijos legítimos del Dor. Dn. Gaspar Fernández de Velasco y de Doña María Josefa de Mesa y Rodríguez naturales de esta ciudad, que nos han visto educar tratándonos de hijos y nosotros de padres, y a mayor abundamiento se les demuestren las certificaciones de nuestros bautismos que en debida forma presentamos con el número uno digan etc., etc.

Tres. Que igualmente es cierto que el dicho doctor nuestro padre es hijo legítimo de don Sebastián Fernández de Velasco y de doña Gertrudis Teresa de Castro y Tirado, según consta de las certificaciones que presentamos, número dos.

~~Quarto. Como así mismo es cierto que la expresada nuestra madre~~  
 es hija legítima del Alférez de Navío don Diego de Mesa y Salazar, natural de la ciudad de la Palma en las Islas Canarias según se acredita de las fees de bautismo que presentamos, y de doña María de la Soledad Rodríguez natural de la P. R. y Manuel Rodríguez del Orden de San Francisco y a-

que el Prior Vicario Provincial de nuestro Padre San Agustín, digan etc., etc.

Quinto. Que asimismo digan y como es cierto y les consta que el enunciado nuestro padre es primo hermano por línea materna de la señora doña Rosalía de Castro viuda del señor Antonio Casamara capitán de navío de la Real Armada, y de la señora doña Juana de Castro que fué casada con el señor don Blas Martín Romeo Brigadier de los Reales Ejércitos y de doña Francisca viuda de don Félix de Estrada capitán de fragata de la Real Armada, digan etc., etc.

Sexto. Que asimismo por línea paterna es primo hermano del doctor don Pedro Fernández de Velasco Consultor del Santo Oficio, Abogado de las Reales Audiencias de Méjico y Santo Domingo, y Auditor de Guerra de Marina, y don José Cayetano Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Caballero Mercedado del Orden de Santiago; del Teniente de artillería don Ignacio; Teniente de Navío don Antonio, sus sobrinos.

Séptimo. Que en el estado eclesiástico hemos tenido y existen parientes consanguíneos, clérigos y religiosos graduados de varias órdenes, y monjas en los monasterios de esta ciudad, y actualmente un hermano legítimo del orden de San Agustín, Maestro de número por S. S. mo. Pío VI, y el Supremo Consejo de Indias con lo de más que les consta últimamente de público y notorio que tenemos por nuestras hermanas legítimas a doña Bárbara María, doña María Teresa, doña Lucía Ana y doña María Francisca Cayetana Antonia, como hijas legítimas de los mencionados nuestros padres, y se acreditan de las certificaciones de sus bautismos a que se refieren en cuyo testimonio.

A. V. suplicamos que haciendo por presentados y demostrados los documentos referidos se sirva mandar escribir la información que se cometa mediante el privilegio de los testigos que nombraremos y hecho se nos entregue original con los testimonios que en cualquiera tiempo pidiéremos al presente escribano; con justicia juramos in verbo sacer-

Estimado padre,

Comienzo por lo malo: hoy no le tengo nuevas informaciones porque esta tarde la archivera del Santo Ángel tuvo que hacer gestiones en la calle y es la que tiene autorización y las llaves de los libros.

Como ya estaba allá, me decidí a insistir directamente con la defunción de Jacinto Santoyo en el Espíritu Santo. El archivero me recibió con “besos y abrazos fraternos” y buscamos de nuevo, pero decididamente allí no se registró. En eso estábamos cuando miré el índice de un libro de matrimonios que él estaba trabajando y vi Meza...Inclán.

EUREKA, apareció el matrimonio Meza -Suárez Inclán. Esa es una de las buenas noticias y yo diría que una evidencia de lo afortunado que Usted ha sido en algunas búsquedas. Me dará el jueves la partida pues el párroco no se la deja dar a mano.

Otra buena nueva es que tras ir “decidida a todo y preparada para todo, homenaje o entierro” logré entrevistarme con la archivera universitaria hoy a media mañana. Tuve que esperar bastante, pero creo que la gestión se logró. Ya sabía que yo iría pues la persona que me dio la recomendación ayer había hablado con ella. Se mostró muy amable y me dijo que me avisaría en el transcurso de la semana. Ojalá que todo siga así. Si a primera hora de mañana miércoles hay respuesta, pienso que a Usted le interese que priorice los expedientes. Si no lo hay, salgo para la Catedral y en la tarde al Santo Ángel.

Espero como siempre sus sugerencias.

Me decidí a enviarle este largo recuento como adjunto para evitar signos extraterrestres.

Saludos cordiales,

María Teresa

### **Pendientes de buscar en el Santo Cristo y el Espíritu Santo**

- 1. Bautismo de María Josefa Fleites y Uriza (entre 1683 y 1685).**
- 2.-Matrimonio de Miguel Aguilera y María Josefa Uriza (entre 1700 y 1720).**

### **Pendientes en el Espíritu Santo**

- 1. Defunción de Juana Bernardina Suárez (entre 1743-1751)**
- 2. Defunción de Marcos Antonio Gamboa y Suárez (entre 1778-1790)**
- 3. Defunción de Manuel Guzmán de Santoyo ( o Santoyo) y Gámez (a partir de 1793)**
- 4. Defunción de Jacinto Guzmán de Santoyo ( o Santoyo) (entre 1771-1790)**
- 5. Matrimonio de Miguel de Aguilera y de María Josefa de Fleites (o Fletes o Fleitas) y Uriza ( entre 1700-1720)**
- 6. Bautismo de María Josefa de Fletes y Uriza (o Fletes o Fleitas) (1683-1685).**

### **Pendientes de terminar análisis en Arzobispado**

- 1. Expediente del Pbro. Francisco Xavier Palacios y Ruiz**
- 2. Expediente del Pbro. José Maria del Rosario Ramírez y Valdivia**

### **Testamentos pendientes en el archivo**

- 1.- Testamento de Catarina Calvo y Martín (otorgado ante Dionisio Pancorbo en 19 de agosto de 1741). Me mostraron el Cuaderno y está totalmente destruido.**
- 2.- Testamento de Luisa Calvo y Martín (otorgado ante Salinas el 3 de mayo de 1756). Se adjunta copia trasuntada del original con deficiencias por estar en muy mal estado.**

**Copia trasuntada del original del testamento de Da. Luisa Calvo y Martín (Fondo: Protocolos de la Escribanía de Salinas, año 1756, tomo 1, folios 496 vto. a 498 vto.)**

En el nombre de Dios todopoderoso y de la Virgen María su bendita Madre concebido sin la culpa original Amén. Sépase que yo, Da. Luisa Calvo, natural y vecina de esta ciudad de la Havana, hija legítima de Joseph Antonio Calvo y de Leonarda Martín, difuntos, estando enferma y en mi entero juicio, cumplida memoria y entendimiento natural que Dios Nuestro Señor ha servido darme, creyendo como firme y verdaderamente creo en el Altísimo Misterio de la Trinidad Santísima, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y realmente distintas y una esencia verdadera, en el de la encarnación del Verbo Divino hecho hombre para redención del género humano, en las purísimas entrañas de Nuestra Señora Virgen María y en todos los demás artículos y Misterios que profesa y enseña Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica de Roma, regida y gobernada por el Espíritu Santo, tres personas reales, bajo de esta fe y creencia he vivido, protesto vivir y morir como católica y fiel cristiana, temiendo la muerte que es natural a toda criatura y la hora incierta, temiendo que ha de llegar la mía, quiero hacer testamento y para su mejor

acierto y ordenación elijo por mi Abogada a la Señora Reina de los Ángeles, María Señora Nuestra y madre de pecadores a quien suplico interceda por mí con su precioso Hijo, perdone la gravedad de mis culpas y ponga mi Alma en la carrera de Salvación, con cuya protesta suplica y divina invocación lo ordeno de la manera siguiente

Encomiendo mi Alma al mismo Dios y Señor que me la dio, crió y redimió con el precio y valor de su preciosísima sangre, pasión y muerte, y al que suplico humildemente se digne perdonarla; dar un eterno descanso con los escogidos para donde fue criada; el cuerpo mando a la tierra de que fue formado y cuando fallezca pido se amortaje con el hábito de N.S.P.S. Francisco y se le de sepultura en la Iglesia de su santo convento, en la bóveda de mis hermanos terceros por ser uno de ellos aunque indigna, por esta razón dejo las demás disposiciones de mi entierro a voluntad de los dichos mis hijos para que lo hagan como les pareciere

Mando se me digan las tres misas del Alma y se den de limosna dos reales a cada una de las mandas forzosas en que incluya las del Hospital de San Lázaro, con que las aparto de mis bienes

Declaro fui casada según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Joseph Rodríguez de cuyo matrimonio tengo por mis hijos legítimos a Da. María Josepha, a Da. Francisca de Sales, Lic. Don Manuel, Abogado de la Real Audiencia de México, a Da. María Jacinta, Da. María Teresa, a Da. María Gertrudis, Da. María de la ô Da. Eugenia Manuela, D. Francisco Xavier y D. Ignacio Rodríguez Calvo

Declaro que no tengo otros bienes que la casa que ha sido de mi morada que ha estado litigiada(¿) por tres sentos (trescientos?) de lo que están enterados mis hijos sobre cuyo asunto mando que en el particular (lo que) obtuvieran mis hijos que lo que hallaran corresponder a Justicia y a los cargos de mi conciencia

Y para que lo referido tenga efecto nombro por mis albaceas a los dichos Da. María Josepha, Da. Francisca de Sales, Lic. D. Manuel, Da. María Jacinta, Da. María Teresa, [Da. Simona (en el entre renglón superior)], Da. María Gertrudis, Da. María de la ô (con minúscula), Da. Eugenia, D. Francisco Xavier Rodríguez y D. Ignacio, sus legítimos hijos y del dicho D. Joseph Rodríguez, su legítimo esposo y a D. Juan Bautista de Salinas, marido legítimo de la dicha Da. María Jacinta: D. Joseph Poveda que lo es de la dicha Da. Simona y D. Juan Joseph Galán por representación de la dicha Da. María Gertrudis, a todos juntos y a cada uno in solidum, les confiero el poder y facultad que de derecho se requiere y es necesaria para que cumplan esta disposición aunque sea pasado el año del Albaceazgo dentro del término ¿???? , que yo les prorrogo el de más tiempo que necesitaran

Del remanente de mis bienes que tengo o que en cualquier manera me pertenezcan, instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos a los dichos Da. María Josepha, Da. Francisca de Sales, Lic. D. Manuel, Da. Jacinta, Da. María Teresa, Da. María Gertrudis, Da. María de la ô, Da. Eugenia, D. Francisco Xavier y D. Ignacio Rodríguez, sus hijos y del dicho su marido para que los hayan, hereden, con la bendición de Dios y revoco y anulo otros cualesquiera testamentos, codicilos y otras disposiciones de antes de este testamento (que) haya otorgado por escrito o de palabras para que no valgan y que se cumpla y ejecute por mi última y final voluntad en la forma que más haya lugar por derecho en cuyo testamento es dicho en la Ciudad de la Havana en tres de Mayo de mil setecientos cincuenta y seis años = Yo el escribano público doy fe que

conozco a la otorgante, de que al parecer está en su entero juicio y cumplida memoria, no firmó porque no se lo permite la gravedad de su accidente, y de su ruego lo hizo un testigo, que lo fueron D. Juan Machado, el Capitán Juan López Barroso, D. Santiago Ruiz, D. Matías Gallo y Joaquín Infante, presentes.

Por la otorgante el  
tgô  
Jochin Infante (Rubricado)

Ante mí  
Manuel Álvarez (Rubricado)  
Esc<sup>no</sup> Tte. Pu<sup>co</sup>.

Nota: Las palabras subrayadas son ilegibles y fueron sustituidas por las correspondientes de otro testamento del mismo escribano y año. No contiene notas marginales. El cambio de sujeto de la primera a la tercera es del original.

## Pendientes de terminar análisis en Arzobispado

**Expediente del Pbro. Francisco Xavier Palacios y Ruiz** (Cuaderno de Ordenes Sagradas, año 1765, Legajo 5, Expediente 6 y Cuaderno de Ordenes Sagradas, año 1775, Legajo 20, Expediente 11).

**Francisco Xavier Palacio y Ruiz** nació en La Habana en 22 de mayo de 1750 y fue bautizado en la Catedral de La Habana el 30 de mayo de 1750. Era hijo legítimo de D. **Francisco Xavier de Palacios y Gutiérrez**, Mayordomo de Fábricas de esta plaza, natural de Ayamonte en Sevilla y de su esposa, Da. **Mónica Josepha Ruiz y Espellosa**, natural de La Habana. Fue su padrino D. Joseph Fermín Ruiz, clérigo subdiácono.

Fue confirmado en su ciudad natal por el Ilustrísimo D. Fr. Juan Laso de la Vega, Dignísimo obispo de dicha diócesis. Lo apadrinó D. Félix Ruiz.

Aparece en su expediente las certificaciones de buena conducta de D. Esteban de Payba y del Pbro. D. Francisco Xavier Noriega, entre otras.

D. Joseph de la Varrera (Barrera), Presbítero y Notario Eclesiástico, certifica que el pretendiente es Capellán propietario de las de José Tomás de Odriasola (600 pesos), D. Rosa Ramos (2419 pesos), Isabel Gómez ( 825 pesos), Juana Bautista (575pesos), Francisco Salvador (2075 pesos) Alonso Mestarica (¿) (712 pesos) y de la memoria de Teresa Rivero (156 pesos). Entre las imposiciones que respaldan la de Da. Rosa Ramos aparecen 156 pesos en la casa de teja de la calle Amargura cuyo dueño es D. Francisco Xavier de Palacios

Se ordenó como presbítero el 18 de diciembre de 1773. Optó por el Diaconado en época del obispo Santiago José de Hechavarría y Elguesúa en septiembre de 1772.

El expediente contiene una copia testimonio de la Información de Limpieza de Sangre hecha "...a pedimento de la parte de Francisco Xavier de Palacios natural de la Ciudad de Ayamontes y vecino de la Havana, Reino de Indias ante la Real Justicia con la presencia de Antonio Tinoco, escribano de Su Majestad y Público de ésta cuyos originales se hallan protocolados en el registro corriente del susodicho escribano (Año 1755)..." cuyos datos generales son los siguientes:

**D. Francisco Xavier de Palacios y Gutiérrez**, padre del solicitante de órdenes, fue bautizado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, en Ayamontes, el 14 de diciembre de 1715, donde había nacido el 4 de diciembre del propio mes y año. Era hijo legítimo de D. **Joseph de Palacios y Domínguez** y de Da. **Juana Josepha Gutiérrez de la Rosa**, los cuales contrajeron matrimonio el lunes 18 de agosto de 1710 de su ciudad natal.

D. Francisco Xavier de Palacios y Gutiérrez se asentó en La Habana donde casó en la Catedral el 15 de agosto de 1747 (Libro de Matrimonios de Españoles número ¿?, folio ¿??, partida número ¿37?) con la habanera, Da. **Mónica Josepha Ruiz y Espellosa**, hija legítima de D. Félix Francisco Ruiz y Da. Micaela Espellosa. Las diligencias notariales previas se llevaron a cabo ante D. Rafael de Velasco. Un hermano de aquél, fue el Cura Beneficiado de la Villa de la Redondela, Miguel de Palacios y Gutiérrez, nacido en Ayamonte en 1704 y fallecido en la Redondela en 1753.

D. **Joseph Palacios y Domínguez**, progenitor de D. Francisco Xavier de Palacios y Gutiérrez, nació en Ayamontes el 3 de diciembre de 1669 y fue bautizado en la iglesia



parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el sábado 14 de diciembre de 1669 (libro de bautismos que inicia en 13 de enero de 1662 y finaliza en 29 de julio de 1683, folio 166), hijo legítimo del **Capitán Pedro de Palacios** y de su esposa **Da. María Domínguez**. Sus abuelos paternos fueron: el **Capitán Pedro de Palacios y Rodríguez**, Oficial de la carrera de Indias, hijo legítimo, a su vez, del **Capitán Francisco de Palacios y Da. Isabel Rodríguez de los Reyes**.

Los progenitores de Da. María Domínguez fueron, **D. Manuel Domínguez** y **Da. Francisca Ginovesa**, padres también de los licenciados D. Manuel y D. Lorenzo Domínguez y Ginovesa.

Se adjuntan certificaciones de las partidas de bautismos de D. Gaspar de Palacios y Domínguez, Almirante de la Armada y vecino del Puerto de Santa María; y D. Pedro y D. Cristóbal de Palacios y Domínguez.

D. Joseph Palacios y Domínguez se casó en Ayamonte el 18 de agosto de 1710 con **Da. Juana Josepha Gutiérrez y de la Rosa**, natural también de Ayamontes, donde fue bautizada el lunes 5 de junio de 1684, habiendo nacido el 27 de mayo próximo pasado (Libro de bautismos desde 2 de agosto de 1682 al 9 de diciembre de 1704, folio 43 vto.). Da. Juana era hija legítima de **D. Cristóbal Gutiérrez Vallesteros**, natural de Málaga en el Reino de la Mancha, hijo legítimo del **Capitán Marcos Gutiérrez** y de **Da. María Vallesteros**, y de su esposa **Da. Teresa María de la Rosa**, natural de Triana, Sevilla.

**Expediente del Pbro. José Maria del Rosario Ramírez y Valdivia** (Cuaderno de ordenes Sagradas, año 1770, Legajo 9, Expediente 4)

El Pbro. **José Maria del Rosario Ramírez y Valdivia**, hijo legítimo del Licenciado **Cristóbal José Ramírez**, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, natural de la villa de Bayamo y de **Da. Jacoba Valdivia y Gallo**, natural de la villa de Sancti-Spiritus, nació en La Habana el 18 de abril de 1748. Fue bautizado en la Catedral el 27 de abril de 1748 y su padrino fue el Teniente de Fragata de la Real Armada D. Pedro de Aricochea. Además de las declaraciones de buena conducta del solicitante aparece la certificación expedida por D. Pedro de Hechavarría, Secretario de Familia y Gobierno, de que el solicitante es capellán propietario de las capellanías de Da. Josepha de Monta (¿Orta?) (100 pesos) y de Da. Melchora Carrillo (1500 pesos).

#### **Pendientes de buscar en el Santo Ángel**

- 1.- **Matrimonio de Miguel Aguilera y Solís con Josefa Fleites y Uriza** (Libro 1, folio 38, n. 110).
- 2.- **Bautismo de Maria Teresa Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres.
- 3.- **Bautismo de Antonia Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres.
- 4.- **Matrimonio de Manuel Horta del Castillo con Maria Teresa Aguilera y Fleites**, buscar en quince años a partir de la fecha del bautismo de la esposa.

5.- Me dijiste que se te olvidó copiar en el Ángel la defunción de un ¿? **Odoardo Balmaseda** fallecido en 1806 y casado con Josefa Antonia Pérez.

#### **Pendientes de buscar en el Santo Cristo y el Espíritu Santo**

1. **Bautismo de María Josefa Fleites y Uriza (entre 1683 y 1685).**
- 2.-**Matrimonio de Miguel Aguilera y María Josefa Uriza (entre 1700 y 1720).**

#### **Pendientes en el Espíritu Santo**

1. **Defunción de Juana Bernardina Suárez (entre 1743-1751)**
2. **Defunción de Marcos Antonio Gamboa y Suárez (entre 1778-1790)**
3. **Defunción de Manuel Guzmán de Santoyo ( o Santoyo) y Gámez (a partir de 1793)**
4. **Defunción de Jacinto Guzmán de Santoyo ( o Santoyo) (entre 1771-1790)**
5. **Matrimonio de Miguel de Aguilera y de María Josefa de Fleites (o Fletes o Fleitas) y Uriza ( entre 1700-1720)**
6. **Bautismo de María Josefa de Fletes y Uriza (o Fletes o Fleitas) (1683-1685).**

## Pendientes en el Espíritu Santo

1. **Defunción de Juana Bernardina Suárez** (entre 1743-1751)
2. **Defunción de Marcos Antonio Gamboa y Suárez** (entre 1778-1790)
3. **Defunción de Manuel Guzmán de Santoyo** ( o Santoyo) y Gámez (a partir de 1793)
4. **Defunción de Jacinto Guzmán de Santoyo** ( o Santoyo) (entre 1771-1790)
5. **Bautismo de María Josefa de Fletes y Uriza** (o Fletes o Fleitas) (1683-1685).

## Partidas de la Catedral

- **Bautismo de María Teresa Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres (1704).
- **Bautismo de Antonia Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres (1704).
- **Bautismo de María Josefa Fleites y Uriza** (entre 1683 y 1685).
- **Bautismo de Beatriz Martínez (Martín) y Serrano**, bautizada el 30 de junio de 1711 (Libro 8 de Bautismos, folio 106, n. 45).
- **Bautismo de Pedro Martínez (Martín) y Serrano** (Libro 8, o tal vez Libro 7).
- **Bautismo de Olaya Martínez (Martín) y Serrano** (Libro 8, o tal vez Libro 7).
- **Bautismo de Antonia de la Rosa Martínez (Martín) y Serrano**, bautizada el 12 de septiembre de 1718 (Libro 9, folio 71 y 71 vto., n. 77).
- **Bautismo de Sebastián Martínez (Martín) Machado y del Pino** (Libro 7 o Libro 8).
- **Bautismo de Francisco Martínez (Martín) Machado y del Pino** (Libro 7 o Libro 8).
- **Bautismo de Juana Martínez (Martín) Machado y del Pino** (Libro 7 o Libro 8).
- **Bautismo de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (Libro 6A).
- **Bautismo de Lino Gervasio Guzmán de Santoyo y Duarte** (Libro 7).
- **Bautismo de Juan de la Rosa Guzmán de Santoyo y Duarte** (Libro 7).
- **Matrimonio de Francisco Martínez de Rivera y Beatriz Serrano del Castillo** (Libro 3 de Matrimonios o Libro 4).
- **Matrimonio de Sebastián Martínez (Martín) Machado y Florencia del Pino** (Libro 3 de Matrimonios o Libro 4). Esta ya la buscamos pero mira otra vez fijándote solo en Sebastián Martín.

## Búsquedas del 10 de marzo 2006

### Partida pendiente del Sto. Ángel

- **Defunción de Bárbara Duarte** (19 de noviembre de 1732, Libro 2, folio 933, partida tercera, s/n). **Se adjunta.**

### Pendientes en el Sto. Xto.

- **Bautismo de María Josefa Fleites y Uriza** (entre 1683 y 1685). **No consta** tal y como me dijo pues el primer libro de bautismos comienza el 5 de mayo de 1702.
- **Bautismo de Maria Teresa Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres (1704). **No consta.** Se buscó desde el Libro 1 (5 mayo 1702-7 dic.1712) al Libro 5 (13 de sept. 1735-2 de febrero 1743).
- **Bautismo de Antonia Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres (1704). **No consta.** Se buscó desde el Libro 1 (5 mayo 1702-7 dic.1712) al Libro 5 (13 de sept. 1735-2 de febrero 1743).
- **Matrimonio de Rafael Guzmán de Santoyo y Petrona Josefa Lima** (9 marzo de 1772) **Se adjunta** apareció en el Libro 5, folio 24, número 69.

**Copia literal trasuntada de la partida de defunción de Bárbara Duarte** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio ¿? vto., última partida).

Bárbara Duarte. En la Havana en diez y nueve de noviembre de 1732 falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos el de la Penitencia la eucaristía y la extremaunción Da. Bárbara Duarte natural de la ciudad (casada que fue) con el Sargento Manuel de Santollo y Guzmán. Otorgó su testamento ante Bartolomé Núñez Escribano Público en seis de octubre de dicho año en el cual nombra por sus albaceas testamentarios a Gervasio Santollo y Guzmán instituye y nombra por sus únicos y universales herederos a Juan Jph = Thomasa = Gervasio = Juan de la Rosa = y Nicolás Santollo sus hijos legítimos y del dicho Sargento Manuel Santollo y Guzmán, su marido difunto como todo lo referido mas individualmente consta de las cláusulas las que están en mi poder a que me remito y se le dio sepultura en esta S<sup>ta</sup>. ..... en 20 de dicho mes y año. Y lo firme =

Pbro. Pablo Joseph de Sierra (Rubricado)

**Copia literal de la partida de matrimonio de Rafael Guzmán de Santoyo y Petrona Josefa Lima** (Santo Cristo, Libro 5 de Matrimonios de Españoles, folio 24, partida número 69).

Desp<sup>o</sup>. del Liz<sup>do</sup>.  
D. Rafael Guzman  
de Santoyo, y  
D<sup>a</sup>. Petrona Jpha  
de Lima =

En la Ciu<sup>d</sup>. de la Hav<sup>a</sup>. en **dos** de marzo de mil setecientos set<sup>ta</sup>. y dos a<sup>s</sup>. Haviendose leído las tres canonicas amonestaciones entres dias de precepto sin resultar impedim<sup>to</sup>. alguno y dispenzado su S<sup>ria</sup>. Yllma. el obispo mi S<sup>or</sup>. la nueva publicaz<sup>on</sup>. de proclamas por el transcurso de tiempo de las ya Publicadas y con Liz<sup>a</sup>. in scriptis del D<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. Juan Mig<sup>l</sup>. de Castro Palomino Prov<sup>or</sup>. y Vic<sup>o</sup>. Grâl. yo B<sup>en</sup>. D<sup>n</sup>. Man<sup>l</sup>. Jasinto de Castañeda Ten<sup>te</sup>. de Cura B<sup>do</sup>. desta Aux<sup>r</sup>. del S<sup>to</sup>. Christo del Buenviaje despose por palabras depres<sup>te</sup>. seg<sup>n</sup>. orden de N.S.M.Y. al Liz<sup>do</sup>. D<sup>n</sup>. Rafael Guzman de Santoyo nat<sup>l</sup>. desta Ciu<sup>d</sup>. hijo lex<sup>mo</sup>. de D. Manuel Guzman de Santoyo y de D<sup>a</sup>. Teresa Rodríguez y a D<sup>a</sup>. Petrona Jpha. de Lima assimismo nat<sup>l</sup>. de esta Ciu<sup>d</sup>. hija lex<sup>ma</sup>. de D. Phelipe de Lima y de D<sup>a</sup>. Jacinta Baños, y dhos. contrayentes confesaron y comulgaron fueron examinados en la doctrina christiana y amonestados, se velen dentro del termino Desp<sup>o</sup>. por constitución Sinodal (tachado) de este obispado a todo lo qual fueron testigos D<sup>n</sup>. Juan de Dios de Landa, y D<sup>n</sup>. Antonio de Roxas, y lo firmé = Sinodal emm<sup>do</sup> ve=

B<sup>en</sup>. Manuel Jas<sup>to</sup>. Castañeda (Rubricado)

**Nota:** Parece decir 2 de marzo y no 9 de marzo. No es posible verificarlo pues las partidas, anterior y posterior, están separadas varios días de ésta. Asimismo aparece Jasinto Castañeda y Jacinta de Baños.

**Datos generales de otras partidas de posible interés**

- **Antonia María Fletes** (Sto. Cristo, Libro 5 de Bautismos, folio 104, partida número 77) del 19 de junio de 1738, nacida el 10 de junio de 1738, hija legítima de Domingo de Fletes y de Thomasa María Núñez, naturales de esta ciudad. Padrino, Joseph de Espellosa.
- **María Francisca de las Llagas Fletes** (Sto. Cristo, Libro 5 de Bautismos, folio 147, partida número 48) del 24 de septiembre de 1739, nacida el 17 de septiembre de 1739, hija legítima de Domingo de Fletes y de Thomasa María Núñez Villavicencio, naturales de esta ciudad. Madrina, Da. Josepha de Soria.
- **Félix Fletes** (Sto. Cristo, Libro 5 de Bautismos, folio 225, partida número 80) del 27 de mayo de 1742, nacido el 21 de mayo de 1742, hijo legítimo de Domingo de Fletes y de Thomasa María Núñez de Villavicencio, naturales de esta ciudad. Padrino, D. Manuel Méndez Montañés.

**Nota:** Las partidas tienen numeración irregular, al parecer por cada año.

## Búsquedas 13 de marzo 2006

### Partidas de la Catedral

- **Bautismo de Maria Teresa Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres (1704). **No consta**. Se buscó directamente en los libros 6A (1685-1694) y 8 (1705-1715). El libro 7 (1694-1705) está clausurado.
- **Bautismo de Antonia Aguilera y Fleites**, después de la fecha del matrimonio de sus padres (1704). **No consta**. Se buscó directamente en los libros 6A (1685-1694) y 8 (1705-1715). El libro 7 (1694-1705) está clausurado. Apareció una **Andrea Aguilera y Fletes** **Se adjunta**.
- **Bautismo de María Josefa Fleites y Uriza (entre 1683 y 1685)**. **No consta**. Se buscó directamente en los libros 6A (1685-1694).
- **Bautismo de Beatriz Martínez (Martín) y Serrano**, bautizada el 30 de junio de 1711 (Libro 8 de Bautismos, folio 106, n. 45). **Se adjunta**.
- **Bautismo de Pedro Martínez (Martín) y Serrano** (Libro 8, o tal vez Libro 7). Se adjunta el bautismo de un **Pedro Francisco Martínez y Serrano**.
- **Bautismo de Olaya Martínez (Martín) y Serrano** (Libro 8, o tal vez Libro 7). **Se adjunta**.
- **Bautismo de Antonia de la Rosa Martínez (Martín) y Serrano**, bautizada el 12 de septiembre de 1718 (Libro 9, folio 71 y 71 vto., n. 77). **Se adjunta**.
- **Bautismo de Sebastián Martínez (Martín) Machado y del Pino** (Libro 7 o Libro 8). **No consta**. Se buscó directamente en el libro 8 (1705-1715). El libro 7 (1694-1705) está clausurado.
- **Bautismo de Francisco Martínez (Martín) Machado y del Pino** (Libro 7 o Libro 8). **No consta**. Se buscó directamente en el libro 8 (1705-1715). El libro 7 (1694-1705) está clausurado.
- **Bautismo de Juana Martínez (Martín) Machado y del Pino** (Libro 7 o Libro 8). **No consta**. Se buscó directamente en el libro 8 (1705-1715). El libro 7 (1694-1705) está clausurado.
- **Bautismo de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (Libro 6A). **No consta**.
- **Bautismo de Lino Gervasio Guzmán de Santoyo y Duarte** (Libro 7). Está clausurado.
- **Bautismo de Juan de la Rosa Guzmán de Santoyo y Duarte** (Libro 7). Está clausurado.
- **Matrimonio de Francisco Martínez de Rivera y Beatriz Serrano del Castillo** (Libro 3 de Matrimonios o Libro 4). **No consta**. Se buscó en los libros 3,4 y 5 (1668 a 1753).
- **Matrimonio de Sebastián Martínez (Martín) Machado y Florencia del Pino** (Libro 3 de Matrimonios o Libro 4). Esta ya la buscamos pero mira otra vez fijándote solo en Sebastián Martín. **No consta**. Se buscó en los libros 3,4 y 5 (1668 a 1753).
- Apareció el matrimonio de **Juan Martínez de Rivera y Olalla Benítez Calderón**. Se adjuntan datos generales.

## **Bautismos Catedral**

### ***Martínez Serrano***

**Copia de la partida de bautismo de Beatriz Martínez Serrano** (Catedral, libro 8 folio 106, partida número 45).

En martes 30 de junio de 1711 se bautizó por el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Francisco Menéndez Márquez, una niña que nació el 22 de junio de 1711, hija legítima del Alférez Francisco Martínez y de Beatriz Serrano, naturales de esta ciudad. Fue su padrino, el Capitán Joseph Bayona y Chacón.

**Copia de la partida de bautismo de Olaya Martínez Serrano** (Catedral, libro 8 folio 24 vto., partida número 76).

En lunes 15 de noviembre de 1706 se bautizó por el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Juan de Pedraza, una niña que nació el 4 de noviembre de 1706, hija legítima del Alférez Francisco Martínez de Ribera y de Beatriz Cerrano del Castillo, naturales de esta ciudad. Fue su madrina Olaya Rodríguez de Saâ.

Nota: Ver relación con la esposa de Juan Martínez de Rivera.

**Copia de la partida de bautismo de Pedro Francisco Martínez Serrano** (Catedral, libro 8 folio 71, partida número 54).

En viernes 9 de agosto de 1709 se bautizó por el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Francisco de Zayas Bazán, a un niño que nació el primero de agosto de 1709, hijo legítimo del Alférez Francisco Martínez de Ribera y de Beatriz Serrano del Castillo, naturales de esta ciudad. Fue su padrino Juan Sánchez.

**Copia de la partida de bautismo de María Martínez Serrano** (Catedral, libro 8 folio 151 vto., partida número 90).

En sábado 23 de diciembre de 1713, el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Francisco Cardoso, bautizó a una niña que nació el 8 de diciembre de 1713, hija legítima del Capitán Francisco Martínez de Rivera y de Da. Beatriz Serrano del Castillo, naturales de esta ciudad. Fue su madrina, Da. Catharina de Fromesta.

**Copia de la partida de bautismo de Antonia de la Rosa Martínez Serrano** (Catedral, libro 9 folios 71 y 71vto., partida número 77).

En lunes 12 de septiembre de 1718, el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Pedro Joseph de Quiñones, bautizó a una niña que nació el 5 de septiembre de 1718, hija legítima del Capitán Francisco Martínez de Rivera y de Da. Beatriz Serrano del Castillo, naturales de esta ciudad. Fue su padrino D. Juan Quijano.

### ***Aguilera Fleites***

**Copia de la partida de bautismo de Andrea Xaviera Aguilera y Fletes** (Catedral, libro 8 folio 78, partida número 51).

En jueves 12 de diciembre de 1709 fue bautizada en su casa por Fr. Pedro Taguado (‘), religioso del orden de San Agustín, una niña, hija legítima de Miguel de Aguilera y de Josepha de Fletes, naturales de esta ciudad. Fue su madrina María de Fletes. Asentó la partida el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, D. Francisco de Zayas Bazán.

***Rodríguez Calvo***

**Copia de la partida de bautismo de María Gertrudis Rodríguez Calvo** (Catedral, libro 8 folio 102, partida número 30).

En lunes 20 de abril de 1711 se bautizó por el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Francisco Menéndez Márquez, una niña que nació el 31 de mayo de 1711, hija legítima de Joseph Rodríguez y de Luisa Calvo, naturales de esta ciudad. Fue su padrino el Capitán Francisco Basabe.

**Copia de la partida de bautismo de Eugenia Manuela Rodríguez Calvo** (Catedral, libro 8 folio 170, partida número 112).

En jueves 29 de noviembre de 1714 se bautizó por el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Francisco Cardoso, una niña que nació el 14 de noviembre de 1714, hija legítima de Joseph Rodríguez y de Luisa Calvo, naturales de esta ciudad. Fue su padrino D. Ignacio de Zayas.

***Santoyo y Duarte***

**Copia de la partida de bautismo de Benito Joseph Santoyo y Duarte** (Catedral Libro 6 A, folio 125 vto., s/número).

En lunes 8 de abril de 1680 se bautizó por el Teniente de Cura Beneficiado de la Catedral, Antonio Escalante Borroto, un niño hijo legítimo de Manuel Santoio, natural de la Ciudad de México y de Bárbara Duarte, natural de esta ciudad. Fue su padrino (ilegible).

**Copia de la partida de bautismo Pedro Guzmán de Santoyo y Duarte** (Catedral Libro 6 A, folio 164, s/número).

En jueves 23 de julio de 1682, se bautizó un niño que nació el 30 de junio de 1682, hijo legítimo de Manuel Santoio, natural de la Ciudad de México y de Bárbara Duarte, natural de esta ciudad. Fue su padrino Antonio de Lorenzo, Condestable del Castillo... (ilegible)

***Matrimonio de posible interés***

**Copia de la partida de matrimonio de Juan Martínez de Rivera y Olalla Venítez Calderón** (Catedral, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folio 60 vto., partida número 339).

En 2 de diciembre de 1671 se efectuó dicho matrimonio y se velaron los contenidos el 20 de enero de 1678. El, natural de la villa de Corcobión, en el Reyno de Galicia e hijo legítimo de Domingo Martínez de Rivera y de María Pereira. Ella, natural de la Havana, e hija legítima de Francisco Rodríguez de Sa y de Clara Venítez Calderón. Fueron testigos Bernardo del Campo presbítero y el Capitán Don (N.?) Cordero Guilizasti y D. ..(¿) de Medina.



## **Búsquedas del Santo Cristo 15 marzo 2006**

- 1.- **Defunción de Leonarda Martín**, esposa de José Antonio Calvo, fallecida el 3 de noviembre de 1705 (Libro 1 de Defunciones y Matrimonios, folio 118 vto.). **Se adjunta.**
- 2.- **Defunción de José Antonio Calvo y Ortiz**, buscarla entre 1714 y 1725, por si acaso sobrevivió a su mujer y esta en el Libro 2 de Defunciones del Santo Cristo. No consta. Se buscó en los libros 2 y 3 (desde 1710 a 1733). No hay otra persona Calvo o Calbo fallecida en dicho período.
- 3.- **Matrimonio de Domingo Fleites y Thomasa Maria Núñez de Villavicencio**, entre 1720 y 1738. **Se adjunta.**

**Datos generales de la partida de defunción de Leonarda Martín** (Santo Cristo, Libro 1 de Barajas, folio 118 vto., segunda partida, sin número).

En 3 de noviembre de 1705, Da. Leonarda Martín, mujer que fue de Joseph Antonio Calvo, habiendo confesado conmigo, el infra escrito Teniente de Cura y recibido el Viático, el Santísimo Sacramento y la Sagrada Extremaunción, falleció. No testó por no poder y siendo terciaria del orden de San Francisco se le dio por mi, el dicho Teniente de Cura, sepultura en la capilla de la Santa Veracruz y lo firme.

Nicolás de Aponte

**Nota:** La partida tiene una redacción muy personalizada, poco usual. Se dice que fue la esposa de Calvo, pero eso solamente no permite afirmar que le sobrevivió. La aclaración del Teniente de Cura de que le dio por él sepultura, me parece que siembra la duda, pero tampoco es suficiente para confirmar lo anterior. Revisé otra partida firmada por Aponte y también tiene una redacción muy personal y diferente a ésta y a el “modelo” usual. Si tuviera que inclinarme, aunque con dudas, le diría que le sobrevivió.

**Datos de la partida de matrimonio de Domingo de Fletes y de Thomasa María Núñez** (Santo Cristo, libro 3, folio 90, partida número 82).

En la ciudad de la Havana, el 18 de agosto de 1732 se desposaron, confesaron, comulgaron, fueron examinados en la doctrina cristiana y fueron velados, precedido este acto por las diligencias ordinarias ante Diego Suzarte, notario público y por la publicación las 3 amonestaciones en tres días festivos sin impedimento alguno.

El, era natural de esta ciudad e hijo legítimo de Joseph de Fletes y de Thomasa Carmona; ella, Thomasa María Núñez, natural de esta ciudad e hija legítima de Cristóbal Núñez y de Theodora. Fueron testigos Ignacio Ximénez y Juan de los Santos. Está rubricada por Pedro Joseph de Quiñones, Teniente de Cura Beneficiado de la iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje.

## **Datos generales de documento protocolizado de posible interés**

### **Imposición.... D. María Rita Fernández de unas Misas.**

(Fondo Escribanía de Salinas, año 1773, folios 1236 a 1239, del 8 de julio de 1773 ante Manuel Ponce de León, Escribano público).

D. Manuel Ramón Ydalgo, apoderado sustituto de D. Manuel Martínez Machado, según consta del Poder que hizo Da. María Rita Fernández, su legítima mujer por ante D. Manuel Ponce, Escribano Público, en 8 de julio próximo pasado. Dicho Martínez le confirió (a Ydalgo) dicho poder según escritura en 26 de abril del corriente año. Haciendo uso de dicho poder dice que:

- Ante dicho D. Manuel Martínez, como albacea tenedor de bienes de maría de la Concepción González, constituido y nombrado por testamento que otorgó in scriptis ante D. Ignacio Rodríguez, Escribano Público en 10 de enero de 1768, bajo el que falleció, está obligado a imponer en finca segura 600 pesos de principal a favor de seis misas cantadas que la antedicha por las cláusulas cuarta, décimo octava y décimo novena instituyó de la forma siguientes: 100 pesos y sus réditos para que se cante una de las que se acostumbran en la novena de Nuestro Gran Padre Sr. San Agustín; 100 pesos para que con sus réditos se cante otra en la novena del Patriarca Sr. San Joseph; otros tantos en la del Sr. de los Desamparados, colocados en la Capilla de dicho Convento; los mismos para que con sus réditos se cante otra en la de Nuestra Señora de los Dolores; otros 100 pesos para que con sus réditos se cante otra en la de Sra. Santa Rita y los 100 pesos restantes para que con sus réditos se cante otra en la de Nuestra Señora del Tránsito, colocada por patrona de dicha Capilla, cuyas imágenes se encuentran todas colocadas en dicho Convento y su Capilla.
- Cumpliendo con ello, impongo, sitúo, radico y cargo la cantidad de 600 pesos sobre todos los bienes del antedicho a favor de las notadas misas y especial, sobre una casa alta y baja de rafas y tejas de que es dueño, situada en la Calle de la Amargura, que viene de la Cruz Verde al referido Convento de San Agustín, lindando con otras del Coronel D. Juan de O'Farrill y Manuel Báez, las mismas que quedaron por bienes de la expresada Da. María de la Concepción González en las que están impuestos 640 pesos a favor de la Capellanía de Diego de Ablitos, hipotecada por 2500 pesos a D. Pedro Martínez Leyba, por 1500 pesos a D. Domingo de la Fuente, por 4674 pesos al Sr. D. Joseph Gelabert e hipotecada también para asegurar los resultados del arrendamiento de cierta hacienda, sin otro gravamen ni hipoteca.
- Finaliza con una confirmación de Manuel Ponce de León de que obra dicho documento en su registro de escrituras públicas, así como como el poder general otorgado en 26 de abril de 1773 a D. Ramón Ydalgo, vecino de esta ciudad, en sustitución del que otorgó Da. María Rita Fernández a D. Manuel Martínez.

**Nota:** Para confirmar si se trata de la misma casa, consulte localizaciones en 1812 (enviadas a Usted el 12 de diciembre 2005):

<b>Manuela Martínez</b>	Amargura 39 e/Aguacate y Villegas, acera sur .	No. 31	Acera sur Propietaria. Habitaba la casa.
<b>Manuela Martínez</b>	Amargura 49 e/Aguacate y Villegas, Acera norte, frente a la anterior, muy próximas a la Plaza del Sto. Cristo.	No. 31	Propietaria. Habitaba en Amargura 49.

## Parentescos posibles con los **Balmaseda** (Por confirmar)

Según la información que he recogido en estas búsquedas y sin consultar a Jaruco, pienso que la relación entre el fundador de la capellanía Juan de Balmaseda y Leyba puede venir por los Quijano. Paso a explicarle:

1. Joseph Quijano (h.l. de Juan Quijano y de Lorenza Borroto) se casó en el Espíritu Santo (1704) con **Margarita Balmaseda y Prado-Carvajal** (h.l. de Luis de Balmaseda y de Margarita del Prado).

Fueron los abuelos paternos de los Quijano y Roxas-Sotolongo y los bisabuelos de los **Amate y Rojas**. Juan Quijano y Balmaseda se casó en el Espíritu Santo (1736) con Juana de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal de cuyo enlace nacieron (al menos por las partidas que tenemos): María Dolores (1745); Orosia (Libro6); María Belén (1734); Blasa (1744), casada en segundas con Felipe Acosta y Martínez; y María Concepción Quijano y Rojas (Libro 1755-1760), casada con Antonio Amate.

2. La madre de Antonio Odoardo y Balmaseda fue **Beatriz de Balmaseda y Prado**; sus abuelos maternos eran Luis de Balmaseda y Soto y María Candelaria del Prado. Su madrina de confirmación fue Tomasa Balmaseda y Sotolongo.

¿Qué relación de parentesco hay entre Margarita Balmaseda y Prado-Carvajal y Beatriz Balmaseda y del Prado? ¿Son primas hermanas o medio hermanas o tienen otro parentesco? Si el parentesco existe, entonces Antonio Odoardo y Balmaseda y Juan Quijano y Balmaseda son parientes, más bien cercanos, por vía materna.

3. D. Cipriano Calvo de la Puerta se casó en el Espíritu Santo (1780) con **Leonor de Balmaceda y Leyba**, natural de Jamaica e h.l. de Diego de Balmaseda y de María de Carvajal.

La capellanía fue fundada por **Juan de Balmaseda y Leyba**, probable hermano de Leonor. ¿Cuál es su parentesco con Beatriz Balmaseda y del Prado, madre de Antonio Odoardo con Leonor la hermana del fundador de la capellanía? ¿Cuál es el parentesco de Margarita Balmaseda y del Prado-Carvajal, bisabuela de los Amate y Quijano y Juan y Leonor Balmaseda y Leyva?

4. Por otra parte, en el Santo Angel hay una defunción de una Rosa Balmaseda y Quijano (1806), h.l. de Diego de Balmaseda y de María Quijano, y hermana de Francisco y de Mateo Balmaseda y Quijano. Otra probable relación de parentesco entre ambas familias aunque posterior e inversa a las anteriores.

## Catedral de La Habana

- 1.- **Matrimonio de Domingo Díaz de la Vega y Gallardo con Francisca de Aguilar y Moya**, el 24 de noviembre de 1654 (Libro 2 de Matrimonios, folio 114 vto., partida segunda s/n). **Se adjunta.**
- 2.- **Defunción de José Rafael Horta del Castillo y Aguilera**, pbro., el 12 de septiembre de 1757 (Libro 8 de Defunciones, folio 20, n. 79). **Se adjunta**
- 3.- **Bautismo de Francisco Martínez de Rivera**. Hay que buscarla entre 1671 y 1690. Esta sería la cuarta partida de la Catedral. **Se adjunta.** Se buscó directamente en el Libro 6 A (1674-1685).
- 4.- **Bautismo de Francisco de Torres y Gamboa**, hijo de Nicolás y María de Jesús, bautizado entre 1777 y 1787 (Libro 14 o Libro 15 de Bautismos). **Se adjunta**
5. **Bautismo de otros Torres de Gamboa. Se adjuntan.**

**Copia de la partida de matrimonio de Domingo Díaz de la Vega y Gallardo con Francisca de Aguilar y Moya** (Catedral, Libro 2 de Matrimonios, folio 114 vto., partida segunda, s/n).

En 24 (¿25?) de noviembre de 1654 habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones en días festivos, desposé por palabra de presente de que hicieron verdadero matrimonio a Domingo Díaz de la Vega, natural de Salamanca, hijo legítimo de Juan Díaz de la Vega y de María Galbar (¿Galbán?) y a Da. Francisca de Aguilar, hija de Francisco de Aguilar y de María de Moya. Fueron testigos D. Luis de Sespedes (Céspedes) y el Contador Juan Benítez y Francisco González.

Firmado Don Agustín Pérez Fonseca

En nota al margen se indica: Veláronse los contenidos en 28 de febrero de 1658. Firmado por Balmazeda.

Nota: La partida está casi ilegible. En negritas está la acepción más probable en los casos dudosos.

**Copia de la partida de defunción de José Rafael Horta del Castillo y Aguilera**, pbro., (Catedral, Libro 8 de Defunciones, folio 20, partida número 79).

En la ciudad de la Havana en **primero de septiembre** de 1757, se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal a Dn. Joseph Raphael del Castillo, clérigo Presbítero, natural de esta dicha ciudad, hijo legítimo de Manuel Orta del Castillo y de Da. María Theresa de Aguilera; otorgó su testamento en tres de Julio de este presente año por ante el Dr. Antonio Ponce de León, Escribano Público, nombra por sus albaceas a Dn. Francisco López, a Antonio de la Olivas y al dicho su Padre y a éste por tenedor de bienes único y universal heredero. Recibió los Santos Sacramento y lo firmé =

Dr. Joseph González del Alamo

**Copia de la partida de bautismo de Francisco Martínez de Rivera** (Catedral, Libro 6 A, folio 131 vto., cuarta partida, sin número).

En lunes 7 de octubre de 1680, bauticé y puse los santos óleos al niño Francisco Joseph, que nació a 17 de septiembre del corriente año, hijo legítimo de Juan Martínez de Rivera, natural del Reino de Galicia y de Doña Olaya Venítez Calderón, natural de esta ciudad. Fue su padrino Francisco Garzía de Loaisa y lo firme

B<sup>r</sup>. Antonio Escalante Borroto

**Copia de la partida de bautismo de Francisco de Torres y Gamboa** (Catedral, Libro 15 de Bautismos, folio 57, partida número 268).

En viernes 18 de octubre de 1782, se bautizó y le pusieron los santos óleos al niño Francisco del Rosario, que nació el 6 de octubre de 1782, hijo legítimo de D. Nicolás de Torres de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad y de Doña María de Jesús Gamboa de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad. Fue su padrino D. Miguel de Estrada Presbítero y lo firmó

Joseph Vizente de Barrios

**Copia de la partida de bautismo de Domingo Joseph de Torres y Gamboa** (Catedral, Libro 15 de Bautismos, folio 138 vto., partida número 389).

En miércoles 13 de septiembre de 1784, el pbro. D<sup>or</sup>. Dn. Miguel de Estrada bautizó en su casa por necesidad a un niño que nació el 4 de septiembre del corriente año, hijo legítimo de D. Nicolás de Torres de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad y de Doña María de Jesús Gamboa de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad. Le puse por nombre Domingo Joseph fue su padrino el Sr. Tesorero D. Ignacio Peñalver y lo firmé.

B<sup>r</sup>. Joseph María Vázquez

**Copia de la partida de bautismo de Joseph Nicolás de Torres y Gamboa** (Catedral, Libro 14 de Bautismos, folio 72, partida número 304).

En lunes 31 de agosto de 1778, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 21 de agosto próximo pasado, hijo legítimo de D. Nicolás de Torres de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad y de Doña María de Jesús Gamboa de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad. Le puse por nombre Joseph Nicholas y fue su padrino D. Francisco Xavier Pedroso y lo firmé

Joseph Vizente de Barrios  
Ten<sup>te</sup> de Cura B<sup>en</sup>

**Copia de la partida de bautismo de Brigida del Rosario de Torres y Gamboa**  
(Catedral, Libro 14 de Bautismos, folio 151vto., partida número 571).

En sábado 21 de octubre de 1780, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el primero de octubre próximo pasado, hija legítima de D. Nicolás de Torres de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad y de Doña María de Jesús Gamboa de los Reyes Gavilán, natural de esta ciudad. Le puse por nombre Brigida del Rosario y fue su padrino el Alcalde Ordinario Lic. D. Pedro Regalado Pedroso y lo firmé

Jacinto Ruiz

Ten<sup>te</sup> de Cura B<sup>en</sup>

**Defunción Mariana Santoyo Rodríguez 17mar06**

**Copia de la partida de defunción de Mariana Josefa Guzmán de Santollo y Rodríguez** (Espíritu Santo, Libro 7 de Entierros de españoles, folio 104, partida número 936).

En 10 de noviembre de 1778 se enterró en la iglesia del Venerable Orden de Nuestro Señor San Francisco, amortajada con su hábito como lo pidió, a Da. Mariana Josefa Guzmán de Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de D. Jacinto Guzmán de Santollo y de Da. Felipa Josefa Rodríguez. Otorgó testamento ante Ignacio Rodríguez, escribano público en seis del presente del corriente, por el cual manda se digan las misas del Alma y se den limosnas a las mandas forzosas, nombra por albacea y tenedora de bienes a Da. Felipa Josefa Rodríguez, su madre, y por más, a D. Francisco Xavier Rodríguez, su abuelo. Era de estado soltero, de unos catorce años de edad. Recibió los Santos Sacramentos.



**Nuevo listado de la Catedral** (20 de marzo de 2006)

- 1.- **Bautismo de Luis Sánchez Pacheco**, bautizado el 8 de julio de 1671 (Libro 5, folio 200). **Este libro está clausurado.** No hay índices del libro.
- 2.- **Bautismo de Tiburcio Osorio**, bautizado el 21 de agosto de 1664 (Libro 5, folio 75). **Este libro está clausurado.** No hay índices del libro.
- 3.- **Bautismo de Francisco de Paula Bombalier y Valverde**, bautizado el 12 de junio de 1835 (Libro 29, folio 46, n. 158). **Se adjunta.**
- 4.- **Bautismo de Rosalía de la Oliva y Aguilera**, bautizada el 15 de noviembre de 1751 (Libro 10). **Se adjunta.**
- 5.- **Bautismo de Luisa Calvo y Martín.** Creo que pudiera ser "Maria Luisa Calvo y Martín" (Libro 6A, folio 28 vto.) **Se adjunta.**
- 6.- **Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva y Castellanos con Antonia Aguilera y Fleites**, entre 1730 y 1751. **No consta.** Se buscó en el libro 5 de matrimonios (9 julio 1724 a 30 diciembre de 1753).
- 7.- **Defunción de Hernando Calvo de la Puerta y Recio**, entre 1665 y 1678. Libro del Monte. **No consta.** Se buscó en el índice del libro que dice de bautismos y matrimonios y se buscó directamente en el libro del Monte.
- 8.- **Defunción de José Antonio Calvo y Ortiz**, entre 1688 y 1705. Libro del Monte. **No consta.** Se buscó en el índice del libro que dice de bautismos y matrimonios y se buscó directamente en el libro del Monte.

***Partidas solicitadas***

**Copia de la partida de bautismo de Francisco de Paula Bombalier y Valverde**, bautizado el 12 de junio de 1835 (Libro 29, folio 46, partida número 158)

En viernes 12 de junio de 1835, yo D. Manuel Pérez de Oliva, Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad de la Havana, bauticé a un niño que nació a 23 de febrero último, hijo legítimo de D. Pedro Bombalier y de Da. María Dolores Valverde y García, naturales de esta ciudad y vecinos de esta feligresía: abuelos paternos, D. Pedro y Da. Josefa Rodríguez Casanova: abuelos maternos, el Teniente Coronel D. Pedro Valverde de Cotilla y Da. Francisca de Paula García Collaso, y le puse por nombre Francisco de Paula Florencia de los Dolores: fue su padrino D. José de Cotilla y Pérez, a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firmé.

Manuel Pérez de Oliva (Rubricado)

**Copia de la partida de bautismo de Rosalía de la Oliva y Aguilera**, bautizada el 15 de noviembre de 1751 (Catedral, Libro 10, folio 190 vto., partida número 278, segunda partida).

En lunes 15 de noviembre de 1751, yo Joseph Agustín de Castro Palomino, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta ciudad de la Havana, baptisé y puse los santos óleos a una niña que nació a 8 del corriente (8/noviembre/1751), hija legítima de Antonio Francisco de la Oliva y de Manuela Catharina Aguilera,

*Antonia*

natural de esta ciudad y en ella ejercí las santas ceremonias y preces y le puse por nombre Rosalía Josepha de Jhs., fue su padrino el Suibteniente D. Benito Romay y lo firmé.  
D<sup>or</sup>. Joseph Aug<sup>n</sup>. de Castro Palomino (Rubricado)

**Copia de la partida de bautismo de María Calvo y Martín.** (Catedral, Libro 6A, folio 28 vto., segunda partida, sin número)

En viernes 21 de junio de 1675, fue bautizada una niña, que nació el 2 de mayo próximo pasado, hija legítima de Joseph Antonio Calvo y de Leonarda Martín. Padrino .....  
Sebastián de Muxica y Valdés (Rubricado)

*Otras partidas de posible interés*

**Copia de la partida de matrimonio de Sebastián Martín y Florencia del Pino** (Catedral, Libro del Monte, folio?)

En 27 de julio de 1684 años, en el Hato de la Havana, situado en el Jaguei, ante D. Francisco Domínguez Gutiérrez, Capellán del partido de Sagua de..... desposé por palabras de presentes a Sebastián Martín, natural de San Juan de los Remedios, hijo legítimo de Andrés de Martín y de Magdalena de ....ino, y a Florencia del Pino, natural de la ciudad de la Havana, hija legítima de Francisco del Pino y de Isabel .... Fueron testigos Jerónimo de Jústiz y Magdalena....  
Firmado Dn. Francisco Domínguez Gutiérrez

**Copia de la partida de matrimonio de José Antonio Calvo y Leonarda Martín** (Catedral, Libro 2 de Matrimonios, folio 264, segunda partida, sin número).

En primero de diciembre de 1665, habiendo precedido las diligencias ordinarias y dispensado en las amonestaciones por causas justas, yo el B<sup>r</sup>. Don Juan de Morejón Dávila Gastón, Cura beneficiado de esta ciudad de la Havana, desposé por Palabras de presente a Joseph Ant<sup>o</sup>. Calvo, natural de esta Ciudad e hijo de Cat<sup>a</sup>. Ortiz y a Juana Leonarda, natural de esta ciudad, e hija legítima de Agustín Martín y de Ana María ..... Fueron testigos ..... y D. Gabriel....l, el Alférez Juan Martín....  
Don Juan... y Gastón (Rubricado)

**Copia de la partida de matrimonio del Alférez D. Benito Romay y Da. Ana Xaviera de la Oliva** (Catedral, Libro 5 de Matrimonios, folio 72 vto., partida número 43).

En 10 de diciembre de 1732 desposé a D. Benito Romay, natural de la Villa de García en el Reyno de Galicia, hijo legítimo de Marcos Gómez Romay y de Da. María de Otero; y a Da. Ana Xaviera de la Oliva, natural de esta ciudad e hija legítima de D. Antonio de la Oliva y de Da. María Gertrudis Castellanos. Fueron testigos Antonio de la Oliva y Dn. Nicolás Joseph Palomino.  
Pedro Damián Correa (Rubricado)

**Nota al margen:** Se velaron los contenidos en 5 de febrero de 1733.

## Rectificaciones y precisiones de las partidas del 20 de marzo 2006

**Copia de la partida de bautismo de Rosalía de la Oliva y Aguilera**, bautizada el 15 de noviembre de 1751 (Catedral, Libro 10, folio 190 vto., partida número 278, segunda partida).

En lunes 15 de noviembre de 1751, yo Joseph Agustín de Castro Palomino, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta ciudad de la Havana, baptisé y puse los santos óleos a una niña que nació a 8 del corriente (8/noviembre/1751), hija legítima de Antonio Francisco de la Oliva y de **Manuela**\* Catharina Aguilera, natural de esta ciudad y en ella ejercí las santas ceremonias y preces y le puse por nombre Rosalía Josepha de Jhs., fue su padrino el Suibteniente D. Benito Romoay y lo firmé.

D<sup>or</sup>. Joseph Aug<sup>n</sup>. de Castro Palomino (Rubricado)

\*: Este nombre puede leerse a primera vista como **Man**<sup>a</sup>. Comparando con otras partidas la primera letra mayúscula, ésta parece una Ma, sin embargo, no es ni una M típica ni una A típica.

Por otra parte, la partida tinta se ha desvanecido y ante la duda surgida, fotografié esa parte y un amigo me la oscureció en computadora. Se ve entonces un trazo hacia arriba, después de la “n” y más débil aún, un trazo horizontal, después de éste. O sea, que pudiera leerse como la letra mayúscula seguida de “nt”. El nombre de Cath<sup>a</sup>, no ofrece duda alguna. Así que bien pudiera ser **Ant<sup>a</sup> Cath<sup>a</sup> Aguilera**. Esto último coincide con la partida que encontré en el Santo Cristo de un hijo de Antonio de la Oliva y de **Antonia de Aguilera**, la cual le adjunto.

*Florencia*

**Copia de la partida de matrimonio de Sebastián Martín y Lorenza del Pino** (Catedral, Libro del Monte, folio 67 vto., primera partida, sin número)

En 27 de julio de 1684 años, en el Hato de la Havana, situado en el Jaguei, ante D. Francisco Domínguez Gutiérrez, Capellán del partido de Sagua de..... desposé por palabras de presentes a Sebastián Martín, natural de San Juan de los Remedios, hijo legítimo de Andrés de Martín y de Magdalena de ....ino, y a Florencia del Pino, natural de la ciudad de la Havana, hija legítima de Francisco del Pino y de Isabel .... Fueron testigos Jerónimo de Jústiz y Magdalena....

Sustituir por:

En veinte y sie... de Julio de mil seiscientos ochenta y ...tro años en el hato de la havana sitio del Jaguei, habiendo precedido las diligencias ordinarias y leidose tres amonestaciones y ante ... Francisco Domínguez Gutiérrez Capellán del partido de Yagua..m.. desposé y velé según el ritual romano a Sevastián Martin, natural de S<sup>n</sup>. Juan de los Remedios, hijo legítimo de Andrés y de magdalena .... Y a Florencia del Pino, natural de esta ciudad de la havana, hija legítima de Francisco del Pino y de Isavel Basan ¿Bazan?) fueron testigos Juan hortiz, Jerónimo Jústiz y .....a = Francisco Domínguez y Gutiérrez = y para que conste lo certifico como Teniente de Cura y lo firme.

Mathias Benitez (Rubricado)

**Copia de la partida de bautismo de María Calvo y Martín.** (Catedral, Libro 6A, folio 28 vto., segunda partida, sin número)

En viernes 21 de junio de **1675**, fue bautizada una niña, que nació el 2 de mayo próximo pasado, hija legítima de Joseph Antonio Calbo y de Leonarda Martín. Padrino .....

Sebastián de Muxica y Valdés (Rubricado)

- La partida anterior está fechada en **Jueves** veinte y uno de Junio de mil seiscientos y setenta y **cinco** años (1675)
- La partida posterior está fechada en martes 2 de julio de **1675**
- Esta partida está fechada en **Viernes** veinte y uno de junio .... y ..o años

Por tanto, la partida anterior está errada en el día de la semana; la de María Calvo debe ser en viernes 21 de junio de **1675**. La confusión inicial vino dada porque esa parte está destruida por insectos y el espacio es muy corto. Sólo es posible leer una "o" final. El resto de la partida no pudo ser desentrañada.

Sustituir por:

En viernes 21 de junio de **1675**, fue bautizada una niña, que nació el 2 de mayo próximo pasado, hija legítima de Joseph Antonio Calbo y de Leonarda Martín. Padrino .....

Sebastián de Muxica y Valdés (Rubricado)

#### **Situación de búsqueda de nuevas partidas en el Santo Cristo (21 de marzo 2006)**

1.- **Matrimonio de Damián José Rodríguez y Guzmán de Santoyo con Teresa de Prados** (entre 1757 y 1765). **No consta.** Se buscó en el libro 4 (20 Octubre de 1748 al 29 de mayo de 1770), por el nombre y apellidos de ambos contrayentes.

2.- **Matrimonio de Manuel Felipe Rodríguez y Guzmán de Santoyo con .¿?..**, (entre 1774 y 1786). **No consta.** Se buscó en los libros L4 (20 Octubre de 1748 al 29 de mayo de 1770) y L5 (primero de junio 1770 al 23 de junio de 1788), por el nombre y apellidos de ambos contrayentes.

3.- **Bautismos de los 3 hijos de la pareja anterior, Manuel Felipe Rodríguez y Guzmán de Santoyo y su esposa. No constan.** Se buscó todas las partidas de bautismos con apellido Rodríguez de los libros L19 (1766-1772), L10 (2 enero 1773 a 1773), L11 (11 de agosto 1773 a 31 diciembre 1781) y L12 (2 enero 1782 a 26 octubre 1786). Apareció (no se si ya la envié), la partida de María Josefa de los Dolores Rodríguez Navajas (Libro 9, folio 247, partida número 170) del lunes 20 de julio de **1772**, nacida el 5 de julio de 1722, hija legítima de Damián José y de Juana Josefa, fue su madrina María Felipa Rodríguez.

4.- **Matrimonio de José de Fleites y Thomasa Carmona**, entre 1692 y 1715. **Se adjunta.**

5.- **Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva con Antonia (Manuela) Catharina Aguilera** (entre 1730-1751). **No consta.** Se buscó por el nombre de ambos contrayentes en los libros L2 (3 de febrero de 1712-26 diciembre de 1726), L 3 (16 enero 1727 a 29 sept. 1748) y L4 (20 Octubre de 1748 al 29 de mayo de 1770).

**Copia de la partida de Matrimonio de José de Fleites y Thomasa Carmona** (Santo Cristo, Libro de Baraja, folio 275, segunda partida, sin número).

*Notas al margen:* Desp<sup>o</sup>. de Joseph de Fletes y de Thomassa Carmona  
Velaron los contenidos en 17 de febrero de 1708 a<sup>s</sup>.  
Barreda (Rubricado)

En 19 de febrero de 1706, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Manuel del Real Escribano y Notario Público y leídose tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno, yo D. Nicolás de Aponte, Teniente de Cura de la Ayuda de la Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje desposé por palabras de presentes según ritos de Nuestra Santa madre Iglesia al Sargento Joseph de Fletes, natural de la ciudad, hijo legítimo de Joseph de Fletes y de Da. Melchora de Heredia, viudo de María de Uriza y a Thomassa de Carmona, natural de esta ciudad, hija legítima de Melchor de Carmona y de María Ortiz sientos testigos S...<sup>a</sup> Fernández de Barreda, clérigo presbítero Manuel de Ortega de órdenes menores y D. Juan Polanco y lo firme.....

Nicolás de Aponte (Rubricado)

#### **Partida de posible interés**

**Copia de la partida de matrimonio de D. Antonio de la Oliva y Da. Josepha Ponce de León** (Santo Cristo, Libro 4 de matrimonios, folio 145, partida número 242).

*Nota al margen:* Se velaron los contenidos en 19 de septiembre de 1766.  
Dr. Andrade (Rubricado)

En la ciudad de la Havana, el 29 de diciembre de 1765 años, habiendo precedido las información de soltería ante Dr. D. Juan Gatica Barreras, las tres amonestaciones en tres días festivos y demás diligencias ordinarias sin resultar impedimento alguno, yo D. D. Juan de Andrade, Teniente de Cura Beneficiado Interino de la iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje, desposé a D. Antonio de la Oliva, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Antonio de la Oliva y de Da. **Antonia de Aguilera** y a Da. Josepha de León, natural asimismo de esta ciudad, hija legítima de D. Matheo Ponce de León y de Da. María Gregoria (Greg<sup>a</sup>.) Canela. Fueron testigos D. Pedro Beloquin, D. Francisco Antonio Claridem y D. Andrés Garzía.

D. D. Juan de Andrade (Rubricado)

#### **Partidas pendientes de buscar en el Santo Ángel.**

- 1.- **Matrimonio de Manuel Rendón y Martín de la Cruz con Gregoria Ayala y Rodríguez** (Libro 1, folio 66 vto., n. 185).
- 2.- **Matrimonio de Manuel González y Castillo con María Caraballo y Ortega** (Libro 1, folio 18, n. 52).
- 3.- **Matrimonio de Diego Caro y Ramírez con Olaya de la Concepción** (Libro 1, folio 48, n. 137).

- 4.- **Matrimonio de José Pedroso y Heredia con Ambrosia Rodríguez** (Libro 1, folio 33, n. 95).
- ¿.-**Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva con Antonia (Manuela) Catharina Aguilera** (entre 1730-1751).
- 5.- **Defunción de Juana Petrona Milán**, entre 1742 y 1764.
- 6.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte**, entre 1740 y 1770.

1

**Partidas pendientes de buscar en el Santo Ángel (22marzo 2006)**

***Matrimonios***

- 1.- **Matrimonio de Manuel Rendón y Martín de la Cruz con Gregoria Ayala y Rodríguez** (Libro 1, folio 66 vto., n. 185). **Se adjunta**
- 2.- **Matrimonio de Manuel González y Castillo con María Caraballo y Ortega** (Libro 1, folio 18, n. 52). **Se adjunta.**
- 3.- **Matrimonio de Diego Caro y Ramírez con Olaya de la Concepción** (Libro 1, folio 48, n. 137). **Se adjunta**
- 4.- **Matrimonio de José Pedroso y Heredia con Ambrosia Rodríguez** (Libro 1, folio 33, n. 95). **Se adjunta.**
- 4A.-**Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva con Antonia (Manuela) Catharina Aguilera** (entre 1730-1751). **No consta.** Se buscó en Libro 2 (noviembre de 1712 a enero de 1742) y Libro 3 (28 de enero de 1742 a 17 de junio de 1779).
- 5.- **Matrimonio de Damián José Rodríguez y Santoyo con Teresa de Prados** (entre 1755 y 1765). **No consta.** Se buscó directamente en libro 3 (1742-1770)
- 6.- **Matrimonio de Manuel Felipe Rodríguez y Santoyo con .....,** (1774 y 1786). **Se adjunta.** La partida está ilegible en el extremo inferior derecho.

***Bautismos***

- 1.- **Bautismos** de los tres hijos de la pareja anterior, a partir del matrimonio de los padres. **No constan.** Según la partida anterior se buscó por le índice por Rodríguez (o Rodríguez Santoyo) y López (o López Hidalgo).

**Matrimonio de Manuel Rendón y Martín de la Cruz con Gregoria Ayala y Rodríguez** (Santo Ángel, Libro 1, folios 66 vto. y 67, n. 185).

En 29 de marzo de 1712 habiendo precedido Las diligencias de soltería ante Tomás Núñez Notario Público y leídose las tres amonestaciones en tres días festivos de precepto sin resultar impedimento y teniendo licencia del Sr. Provisor y Vicario General el Lic. D. Diego Rodríguez Gramil Cura beneficiado de parroquiales y Auxiliares de esta dicha ciudad por Su Majestad yo D. Esteban de León Castellanos Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio desposé por palabras de presente según orden de N. S. M. Iglesia a Manuel Matías Rendon, natural de la ciudad de San Lucas de Barrameda en los Reynos de Castilla, hijo legítimo de Juan Rendón y de Isabel Martín de la Cruz y a Gregoria de Ayala, natural de esta ciudad, hija legítima de Gregorio de Ayala y de Francisca Rodríguez siendo testigos Félix Rodríguez, José de Bonaíslla, y Mateo Rivera y lo firmé = Esteban León Castellanos = Nota. Veláronse los contenidos en junio 30 de 1712=León Castellanos.

**Matrimonio de Manuel González y Castillo con María Caraballo y Ortega** (Santo Ángel, Libro 1, folio 18, n. 52).

En la ciudad de la Havana en 8 de mayo de 1698 años, habiéndose publicado la primera amonestación y dispensas de las otras dos siguientes por el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Evelino de Compostela por justas causas y de licencia de in Sriâ Ilmos. yo el P<sup>c</sup>. Juan José de Heredia, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de parroquia del Santo Ángel Custodio desposé según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Manuel González, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Manuel González y de María Ana del Castillo, y viudo de Petrona Rodríguez y a María Caraballo, asimismo natural de esta ciudad, hija legítima de Diego Caraballo y de María Ortega, siendo testigos Antonio de la Vega, Pedro Pérez y Francisco Guerrero y para que conste lo firmé. Juan José de Heredia  
Nota: Amonestáronse los contenidos en tres días festivos y no ha resultado impedimento.  
Havana, mayo 17 de 1698. Heredia

**Matrimonio de Diego Caro y Ramírez con Olaya de la Concepción** (Santo Ángel, Libro 1, folio 48, n. 137).

En la Havana, en 10 de noviembre de 1706 habiéndose publicado tres amonestaciones canónicas que dispone el Santo Concilio y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Ilmo. Sr. D. Jerónimo Valdés yo el P<sup>c</sup>. Juan José de Heredia, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Diego Caro, natural de San Agustín de la Florida, hijo legítimo de Diego Caro y de Antonia Ramírez y a Olaya de la Concepción, natural de esta ciudad siendo testigos Matías González, Juan de Gálvez y Florencio Fernández y para que conste lo firme = Juan José de Heredia = Nota; Veláronse los contenidos = Heredia.

**Matrimonio de José Pedroso y Heredia con Ambrosia Rodríguez** (Santo Ángel, Libro 1, folios 33 y 33 vto., n. 95).

En la Havana, en 7 de mayo de 1702, habiéndose publicado tres amonestaciones en tres días festivos y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Sr. provisor y Vicario General D. Dionisio Recino yo el P<sup>c</sup>. Juan José de Heredia, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a José de Pedroso, natural de la ciudad de San Agustín de la Florida, hijo legítimo de Francisco Pedroso y de Francisca de Heredia y a Ambrosia Rodríguez, natural de esta ciudad siendo testigos Diego Caro, clérigo de menores órdenes, Francisco Montiel y Gerónimo Ventura y para que conste lo firmé = Juan José de Heredia.



**Matrimonio de Manuel Phelipe Rodríguez y Santoyo con María de los Dolores López Hidalgo** (Santo Ángel, Libro 4, folios 57 y 57 vto., partida número 155).

En la Havana en 18 de noviembre de 1776, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante el Dr. D. Pedro de Hechavarría, Secretario de Su Ilustrísima y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Ilmo. Sr. D. Santiago de Hechavarría del impedimento dirimente de terc<sup>o</sup> grado igual de consanguinidad que los ligaba, yo el P<sup>e</sup>. Francisco Fernández de Quintana, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Manuel Phelipe Rodríguez, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Francisco Xavier Rodríguez y de María Anna Santoyo y a María de los Dolores Lopez Hidalgo, de la misma naturalidad, hija..... Jph. Lopez Hidalgo y de D<sup>a</sup>. F..... siendo su padrino..... y D<sup>a</sup> Ygnes M<sup>a</sup>. de Sotolongo y testigos D<sup>n</sup>. Jph. Brab... y D<sup>n</sup>. Mathias Orbea y lo firmé.

B<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. Fernández Quintana

**Nota:** esta partida tiene totalmente borrada la tinta por humedad en el extremo inferior derecho del folio 57.

**Copia de la partida de Bautismo de Nicolasa Josefa del Rosario López Rosales** (Santo Ángel, Libro 5 de Bautismos, folio 131, partida número 565).

En jueves 18 de septiembre de 1777 fue bautizada una niña que nació el 10 de septiembre próximo pasado, hija legítima de D. Joseph María **López Hidalgo** y de Da. Margarita Rosales, ambos naturales de esta ciudad. Fue su madrina la Condesa viuda de Jaruco. Francisco Fernández Quintana (Rubricado)

**Listado de otras partidas de posible interés registradas en el Santo Ángel (para confirmar si las tiene o no)**

Partida de bautismo de María del Rosario Felicia Santoyo y Santoyo  
 Partida de bautismo José Francisco Santoyo y Santoyo  
 Partida de matrimonio de Gregorio Guzmán y Santollo y Nicolasa Gámez  
 Partida de matrimonio de Manuel Santollo Gámez y Nicolasa Santollo Milán  
 Partida de matrimonio de Antonio Oseguera y Francisca Micaela Santollo y de la Vega  
 Partida de matrimonio de Luis de la Plaza y Rosalía Guzmán de Santollo y González  
 Partida de matrimonio de Manuel Castillo y María Santollo y González.  
 Partida de matrimonio de Manuel Orta Castillo y María Aguilera  
 Partida de matrimonio de Miguel Aguilera y Josefa de Fletes  
 Partida de matrimonio de Agustín de Fleytas Padrón y Antonia Josefa Caro de la Concepción  
 Partida de matrimonio de Félix Balmaseda y Sotolongo y María de los Ángeles Duarte.  
 Partida de matrimonio de Joseph de Morales Leal y Tomasa de Soto y Balmaseda.  
 Partida de matrimonio de Gabriel Ignacio Palma y Eduardo y Da. Ynes de Balmaseda y Sotolongo.

**Pendientes para esta semana****Búsquedas pendientes en el Santo Ángel:**

- 5.- **Defunción de Juana Petrona Milán**, entre 1742 y 1764.
- 6.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte**, entre 1740 y 1770.
7. **Defunción de José Pedroso Heredia** (L1, folio 36 vto., 1706) (marcada como de posible interés).

**Búsquedas pendientes en la Catedral:**

- 1.- **Matrimonio de Francisco Rodríguez de Saa** (¿Sar?) **con Clara Venitez Calderón** (entre 1630 y 1655).
  - 2.- **Matrimonio de Francisco del Pino con Isabel Basan??** (entre 1650 y 1670).
  - 3.-**Matrimonio de Damián José Rodríguez y Santoyo con Teresa de Prados** (entre 1755 y 1765).
- Volver a insistir con:
- 4.- **Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva con Antonia** (Manuela) **Catharina Aguilera** (entre 1730-1751).
  - 5.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (1740-1770)

**Búsquedas pendientes en Santo Cristo:**

- 1.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (1740-1770).

### **Nuevas partidas del Santo Ángel (23marzo2006)**

#### **Copia de la partida de matrimonio de Manuel Santollo y Nicolasa Santollo (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 97, partida número 378)**

En la Havana en 31 de enero de 1760, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Manuel Magaña, Secretario de Su Ilustrísima y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y dispensado Su Sria. del impedimento dirimente del parentesco segundo con tercero grado de consanguinidad, que los ligaba, yo el P<sup>e</sup>. Juan José Ruiz, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Manuel Santollo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Gregorio Santollo y de Da. Nicolasa Gámez y a Nicolasa Santollo, natural de esta ciudad e hija legítima de Gervasio Santollo y de Juana Milán fueron testigos Xavier de Palacios, Gaspar Villate y Sebastián Go.<sup>z</sup>. y lo firmé= B<sup>f</sup>. Juan Jph Ruiz = Nota: Se velaron los contenidos en 5 de noviembre de 1760= B<sup>f</sup>. Ruiz

#### **Copia de la partida de matrimonio de Luis de la Plaza y Rosalía Guzmán de Santollo (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 54 vto. partida número 207).**

En la Havana en 4 de junio de 1753, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Pedro Joseph Salas, Notario Público y testamentario y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P<sup>e</sup>. Juan José Ruiz, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Luis de la Plaza, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Domingo Plaza y de Rosa Prieto y a Rosalía Guzmán de Santollo, natural de esta ciudad e hija legítima de Juan Joseph Guzmán y de Rosa González. Fueron testigos Gregorio Guzmán Santollo, Francisco Hernández y Sebastián Gómez, y lo firmé = B<sup>f</sup>. Juan Jph Ruiz = Nota al margen: Muerto

#### **Copia de la partida de matrimonio de Félix de Balmaseda y Sotolongo y María de los Ángeles Duarte (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 96, partida número 374)**

En la Havana en 24 de octubre de 1759, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Manuel Magaña Secretario de Su Ilustrísima y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P<sup>e</sup>. Juan José Ruiz, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Félix de Balmaseda, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Luis de Balmaseda y Sotolongo y de María de Prado y a María de los Ángeles Duarte, natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco Duarte y de Andrea Sánchez. Fueron testigos Gregorio Duarte, Lic. Andrés Bisente González Ferregurt y Sebastián Gómez, y lo firmé = B<sup>f</sup>. Juan Jph Ruiz

**Copia de la partida de matrimonio de Joseph de Morales y Tomasa de Soto Balmaseda** (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 121 vto., partida número 483)

En la Havana en 28 de mayo de 1764, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Francisco Vargas Machuca Notario Público y testamentario de la Cura Eclesiástica y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P<sup>c</sup>. Pedro de Castro Palomino, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Joseph de Morales, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Pedro Morales y de Catharina Leal y a Tomasa de Soto y Balmaseda, natural de esta ciudad, hija legítima de Luis de Soto y Balmaseda y de María Candelaria de Prados. Fueron testigos Lorenzo Marron, pedro de Soto y Gregorio Eduardo y lo firme= Pedro de Castro Palomino = Nota al margen: Se velaron los contenidos en 18 de agosto de 1765= Alvarado.

**Copia de la partida de matrimonio de Gabriel Ignacio Palma y Oduardo e Ines de Balmaseda y Sotolongo** (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 130 vto., partida número 519),

En la Havana en 12 de septiembre de 1765, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dor. Dn. Juan García Barreras, Secretario de Cámara y Gobierno de la Curia Eclesiástica y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P<sup>c</sup>. Pedro de Castro Palomino, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a D. Gabriel Ignacio de Palma y Eduardo, natural de la villa Ballamo, hijo legítimo de Gabriel Ignacio de Palma y ...do y de Da. Cathalina Eduardo y Leiba y a Da. Ynes de Balmaseda y Soto, natural de esta ciudad, hija legítima de Luis de Balmaceda y Soto y de María Candelaria de Prado. Fueron testigos Joseph de Flores y Diego de Balmaseda, y lo firmé= Pedro de Castro Palomino.

**Copia de la partida de bautismo de Maria del Rosario Felicia Santoyo y Santoyo** (Santo Ángel, Libro 5 de bautismos, folio 58, partida número 263).

En jueves 6 de abril de 1775 bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 30 de marzo próximo pasado, hija legítima de Manuel Guzmán y Santoyo y de Nicolasa Guzmán y Santoyo, ambos naturales de esta ciudad, le puse por nombre María del Rosario Felicia y fue su madrina María Guadalupe Santoyo.

B. Francisco Fernández Quintana (Rubricado)

**Copia de la partida de bautismo de Antonio José Francisco Santoyo y Santoyo** (Santo Ángel, Libro 5 de bautismos, folio 13 vto.).

En miércoles 20 de octubre de 1773.....le puse por nombre Antonio José Francisco Borja y fue su madrina Nicolasa Gamez.

**Nota:** La información del bautismo de “Antonio José Francisco Santoyo y Santoyo, folio 13 vto.” aparece en el índice del Libro 5to. de bautismos de españoles, pero la

partida y las adyacentes están en buena parte completamente ilegible por desvanecimiento de la tinta.

## Situación de búsquedas en Catedral 23 marzo 2006

### *Partidas de matrimonio*

- 1.- **Matrimonio de Francisco Rodríguez de Saa (¿Sar?) con Clara Venitez Calderón** (entre 1630 y 1655). **No consta.** Se buscó por índice y directamente en los folios de ese período del Libro 2 de matrimonios (1549-1663).
- 2.- **Matrimonio de Francisco del Pino con Isabel Basan** (entre 1650 y 1670). **No consta.** Se buscó en los índices del Libro 2 (1549-1663) y del Libro 3 (1668-1708). Revisé directamente en libro entre (1650-1663) y entre (1668-1670). Sin embargo, como faltan folios (1663-1668), no es posible descartar completamente que estuviesen allí registradas. Se adjuntan las partidas de matrimonio de Sebastián y de Matías del Pino, hermanos de Francisco del Pino (cuyo matrimonio no apareció) sirven para verificar los apellidos de su madre.
- 3.- **Matrimonio de Damián José Rodríguez y Santoyo con Teresa de Prados** (entre 1755 y 1765). **No consta.** Se buscó por índice y directamente en el Libro 6 (1754-1771).
- 4.- **Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva con Antonia Catharina Aguilera** (entre 1730-1751). **No consta** nadie con el apellido Oliva. Le adjunto datos generales de un Francisco de los Olivos, pero es poco probable que sea pariente de Antonio Francisco de la Oliva.
- 5.- **Otra partida de matrimonio de posible interés. Se adjunta la de Simón López Hidalgo** (datos generales), pienso que no es pariente de Margarita López Hidalgo, esposa de Manuel Rodríguez Santoyo.

### *Partida de defunción*

- 1.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (1740-1770). **No consta.** Se buscó por Guzmán y por Santoyo en los índices de los libros 6 (1732-1744), L7 (1744-1756), L8 (1756-1765) y L9 (1765-1778) y directamente en los folios del período (1740-1770).

**Copia de la partida de matrimonio de Sebastián del Pino y Luisa de los Reyes** (Catedral, Libro 3 de matrimonios, folio 163 vto., primera partida).

Nota al margen: Murió ella.

En 18 de agosto de 1677 años habiendo precedido las diligencias ordinarias y dispensado en las amonestaciones para que después corran por justas causas que me movieron desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio a Sebastián del Pino, natural de esta ciudad, hijo legítimo de **Francisco del Pino y de Isabel Basan**, y a Luisa de los Reyes, asimismo natural de esta ciudad, hija legítima de Domingo de los Reyes y Escolástica de Carabaxal, fueron testigos, el Alférez Ju<sup>o</sup>. Matheo Serrano, Man<sup>o</sup> de Sierra y Ju<sup>o</sup> Rodríguez Vigario notario público y lo firmé

B Pablo de Pedroso y Farías (Rubricado)

**Copia de la partida de matrimonio de Matías del Pino y María del Rosario González**  
(Catedral, Libro 3 de matrimonios, folio 319, primera partida).

En 10 de junio de 1691 años habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Juo. Garcia del Valle Notario Público y leídose una amonestación y dispensado en las dos S<sup>as</sup>. Illma. para que después corran, yo B<sup>n</sup>. Melchor Rodríguez Teniente de Cura de la ayuda de parroquia del Santo Cristo del Buen viaje desposé según el ritual romano a Mathías del Pino, natural de esta ciudad, hijo legítimo de **Francisco del Pino y de Isabel Bazan de los Santos**, y a María del Rosario González, asimismo natural de esta ciudad, fueron testigos, Silvestre González, Joseph Moreno y Juo Servando y lo firmé

B<sup>n</sup>. Melchor Rodríguez (Rubricado)

***Datos generales de dos partidas de posible interés***

**Matrimonio de Dn. Francisco de los Olivos y Da. Gertrudis de Arango y Barrios**  
(Catedral, Libro 5, folio 49, partida 33, segunda partida).

**Nota al margen:** Amonestáronse las tres veces que se requiere

Havana 17 de septiembre de 1730

Correa (Rubricado)

En la ciudad de la Havana en 12 de septiembre de 1730 Pedro Damián Correa, Teniente de Cura Beneficiado de la parroquial mayor de San Cristóbal desposé a D. Francisco de los Olivos, natural de la Villa Almonte en el condado de Niebla, hijo legítimo de D. Pedro León de los olivos y de Da. Magdalena Isbael Muñoz ya Da. Gertrudis de Arango y Barrios, natural de esta ciudad, hija legítima del Teniente D. Matheo de Arango y Barrios y de Da. Luisa Siscara. Fueron testigos D. Pedro de Heredia, presbítero y Francisco Xavier de Flores, ordenante.

**Matrimonio de Simón Pablo López Hidalgo y María Isabel Piñero** (Catedral, Libro 5, folio 173 vto., partida número 11, segunda partida).

En la ciudad de la Havana en primero de mayo de 1747, habiéndose presentado información de soltería y demás diligencias ante D. Francisco de Saavedra, notario público y leídose las 3 amonestaciones, el Dr. Dn Lope Recio de Oquendo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal desposé a D. Simón Pablo López Ydalgo del ..ral, natural de la ciudad de Málaga, hijo legítimo de D. Matheo López Ydalgo y de Da. Francisca Galbez, viudo de Da. Josepha del Corral; y a Da. María Ysabel Piñero, natural de esta ciudad, hija legítima de D. Adrián Piñero y de Da. Dionisia Ana de Quintana. Fueron testigos D. Luis Pimienta y D. Joseph González, ordenantes y otras personas.

**Nota:** Al menos otro hombre de ese apellido, José Manuel López Hidalgo, procedente de Sevilla, contrajo matrimonio en el período, y al parecer no emparentado con el anterior.

**Dos partidas más**

**Copia de la partida de matrimonio de Agustín de Fleytas y Antonia Josefa Caro (Santo Ángel, Libro 2, folio 218, partida número 432).**

En la ciudad de la Havana en 5 de abril de 1741 habiendo precedido las diligencias ordinarias y la información de soltería ante Francisco de Saavedra, Notario Público y publicadas las tres amonestaciones canónicas, yo B<sup>r</sup>. Juan José Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa madre iglesia a Agustín de Fleytas, natural de la Isla Hierro, una de las Canarias, hijo legítimo de Juan de Fleytas y de Nicolasa Padrón, y a Antonia Josepha Caro, natural de esta ciudad, hija legítima de Diego Caro y de Olaya de la Concepción Caraballo. Fueron testigos Miguel de Luq<sup>e</sup>. y Sebastián Gómez, y lo firmé

B<sup>r</sup>. Juan José Ruiz (Rubricado)

*Nota al margen:* Se velaron en 18 de Noviembre de 1741.

B<sup>r</sup>. Ruiz

**Copia de la partida de matrimonio de Agustín de Fleites y Ana Martín (Catedral, Libro 3, folio 160vto., segunda partida)**

En 13 de junio de 1697 habiendo precedido las diligencias ordinarias y dispensadas en las amonestaciones para que después se corran por justas causas que me movieron desposé según orden de la Santa Madre Iglesia a Agustín de Fletes, natural del Puerto de Santa María, hijo de Pedro de Fletes y de Isabel de Fletes y a Ana Martín de Cuellar, natural de esta ciudad, hija de Valentín de Cuellar y de María Mercado, fueron testigos el Alférez Luis de Céspedes, Cristóbal Silverio y Isidoro Maldonado, y lo firme

B. Pablo de Pedroso y Farías (Rubricado)